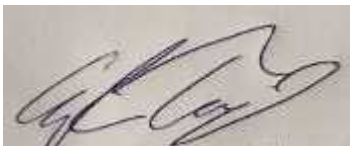


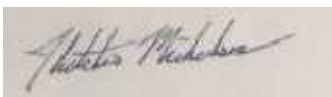
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "TCL CIA. LTDA."**

En la Ciudad de Quito, a 27 de marzo del 2019, a las 10h00 am, en las oficinas de **TCL CIA. LTDA.** ubicadas en la calle Juan José Villalengua, No. OE4-506 intersección Vasco de Contreras se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, las siguientes personas: a) el señor Michelsen Thatcher Johannes, por sus propios derechos y en representación de 250 (Doscientos Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y; b) El señor Taylor Theodore Mark, por sus propios derechos y en representación de 250 (Doscientos Cincuenta) acciones suscritas y pagadas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor Michelsen Thatcher Johannes en su calidad de Presidente de la Compañía. Los accionistas manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, la que se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el artículo 328 de la Ley de Compañías. La Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara válidamente constituida e instalada esta Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **TCL CIA. LTDA.**, y propone tratar el siguiente punto de orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2018. 2.- Conocimiento y aprobación del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al mismo ejercicio fiscal. El Presidente instala la junta y pasa a tratar el primer punto del orden del día, que es el Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General. Para el efecto, el Gerente General da lectura a su informe escrito. Luego de su lectura, los señores accionistas aprueban el informe por unanimidad. Presidencia dispone que se agregue al respectivo expediente, el original del informe. La Presidencia dispone se pase al conocimiento del tercer punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los accionistas la copia del balance final del ejercicio económico correspondiente al año fiscal del año 2018. Secretaría da lectura del balance, del cual se refleja: que la compañía no ha tenido movimiento durante el mencionado período. Vistas las consideraciones expuestas en el informe escrito del Gerente General, los señores accionistas, por unanimidad aprueban el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio fiscal 2018, documento que será anexado al expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h45 am, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Sr. Taylor Erik Theodore
Gerente General



Sr. Michelsen Thatcher Johannes Presidente
(a) Junta General de Accionistas